

Guayaquil, Mayo 18 de 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE VISION CATASTRAL S.A VISTRAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipó mis agradecimientos. Por medio del mismo cumple con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de VISTRAL S.A. por el ejercicio del 2008

Debo manifestar que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente, anticipó mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Iván Carvajal

